

Microbiología y parasitología I

06 03 2021

Principales grupos de antibióticos

Definiciones

Antimicrobiano: molécula natural (producida por un organismo vivo, hongo o bacteria). Sintética o semisintética capaz de inducir la muerte o la detención del crecimiento de bacterias, virus u hongos.

Los antibióticos constituyen un grupo heterogéneo de sustancias con diferente comportamiento farmacocinético y farmacodinámico, ejercen una acción específica sobre alguna estructura o función del microorganismo, tienen elevada potencia biológica.

Interacción Germen - antibiótico

pueden dividirse en:

- **bactericidas:** su acción es letal, llevando a la lisis bacteriana;
- **bacteriostáticos:** a las concentraciones que alcanzan en el suero o tejidos impiden el desarrollo y multiplicación bacteriana, pero sin llegar a destruirlas.

Según su mecanismo

el mecanismo por el cual un antibiótico es capaz de inhibir el crecimiento o destruir una célula bacteriana.

Conclusión: Es necesario saber el concepto general de antibióticos para poder representarlos en una situación con un paciente o en un futuro, también saber sobre su comportamiento en una bacteria, hongo o un ser vivo, es muy importante saber su generalidad.